



## Casa de la Cultura Jurídica León

### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: **nombre** y **firmas** de representantes legales de prestadores de servicio, considerados legalmente como datos confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, además de las resoluciones emitidas los días 7 y 22 de mayo de 2019, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números: CT-VT/A-30-2019, CT-VT/A-37-2019, y CT-VT/A-41-2019, en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de **siete** hojas y es parte integrante de la versión pública de **documento donde consta la presentación de propuestas** relacionado con el contrato **4519000255**, relativo al **servicio de limpieza**, por el periodo del **01 de enero al 31 de diciembre de 2019** para la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Lic. Libia Zulema González Martínez**

**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato.**

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO**

**DOCUMENTOS EXIGIBLES PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMEN RESOLUTIVO LEGAL, QUE REMITE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL OCHO DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN RESOLUTIVO LEGAL AL QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VI/2008 DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

FECHA: 30 de noviembre de 2018

**PRESTADOR DE SERVICIOS:** RESIDUOS SÓLIDOS MEXICANOS S.A. DE C.V.

**PROCEDIMIENTO:** CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/LIMPIEZA/CCJ/LEON/01/2018-EJERCICIO 2019, CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

| DOCUMENTACIÓN LEGAL   | DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA  |  |
|---|---|--|
|   | ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE, PARA SU REVISIÓN, COTEJO Y POSTERIOR DEVOLUCIÓN | COPIA SIMPLE   |
| <p>7.1 Testimonios de los instrumentos expedidos por fedatario público debidamente inscritos ante los registros que determine la ley en que consten su constitución, su representante legal y sus reformas.</p> <p>En caso de personas físicas, una identificación oficial vigente (Credencial del Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte, o cualquier otro documento expedido por un órgano del Estado Mexicano con fotografía).</p>  | COPIAS CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO  | Número de hojas:<br><u>07</u><br>Folios:<br>Sin numeración   |
| <p>7.2 En caso de no establecerlo el documento del numeral 7.1, se deberá presentar testimonio en el que conste el acto jurídico en virtud del cual, se haya conferido al representante legal de la empresa participante, la capacidad legal para actuar en su nombre en procedimientos de contratación convocados por los poderes Legislativo o Judicial Federales, de la Administración Pública Federal y otras Instituciones análogas, e incluso, en cualquiera de los actos relacionados con el vínculo contractual que pudiere establecerse.</p>   | COPIAS CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO<br><br>Presenta además copia certificada de identificación oficial INE       | Número de hojas:<br><u>4</u><br>Folios:<br>Sin numeración, tres del representante legal y una de la identificación |
| <p>7.3 Documento expedido durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano en el cual conste el domicilio actual del participante para efectos del procedimiento de contratación y, en su caso, de la relación contractual que llegue a establecerse (Boleta Predial, Comprobante de Derechos por Consumo de Agua, Comprobante de Consumo de Energía Eléctrica expedido por la Comisión Federal de Electricidad, entre otros). No se aceptarán recibos expedidos por compañías telefónicas, departamentales, ni bancos. (Cuando estos documentos correspondan a la versión electrónica, únicamente presentará copias simples, considerando que al presentarlas manifiesta que son fidedignas).</p> <p>Si dicho documento fue expedido a nombre de una persona diversa al participante que acude al presente procedimiento, para cumplir con este requisito, será necesario que acredite la existencia del acto jurídico en virtud del cual, tiene la propiedad o posesión derivada del inmueble correspondiente.</p> | Recibo original del servicio de agua y contrato original de arrendamiento   | Número de hojas:<br><u>6</u><br>Folios:<br>Sin numeración, una hoja del recibo de agua y cinco del contrato        |
| <p>7.4 Alta del registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social</p>  | Original  | Número de hojas:<br><u>1</u><br>Folios:<br>Sin numeración  |

| DOCUMENTACIÓN LEGAL   | DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA  |  |
|---|---|--|
|   | ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE, PARA SU REVISIÓN, COTEJO Y POSTERIOR DEVOLUCIÓN | COPIA SIMPLE   |
| 7.5 Cédula de Identificación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Cuando estos documentos correspondan a la versión electrónica, únicamente presentará copias simples, considerando que al presentarlas manifiesta que son fidedignas).  | Versión electrónica   | Número de hojas:<br>_____3_____<br>Folios:<br>Sin numeración |
| 7.6 Carta protesta de no impedimentos para contratar firmada por el representante legal del participante, conforme el formato que consta en el Anexo 1a de esta convocatoria/bases.   | Original  | Número de hojas:<br>_____1_____<br>Folios:<br>Folio 36       |
| 7.7 Manifestación de domicilio legal en el que recibirá toda clase de notificaciones de los actos de este procedimiento, incluyendo los que deriven de la adjudicación correspondiente, e incluso, todos los relacionados con la contratación que, en su caso, llegue a celebrarse, conforme el formato que consta en el Anexo 1b de esta convocatoria/bases. | Original  | Número de hojas:<br>_____1_____<br>Folios: 38                |
| 7.8 Tratándose de personas físicas, manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad profesional o técnica y la experiencia para el cumplimiento del objeto requerido en este procedimiento. Anexo 1c.   | No aplica   | Número de hojas:<br>_____<br>Folios:<br>del ___ al ___       |

**Nota:** Los requisitos de los documentos legales, deben ser iguales a los solicitados en las bases.  
En este acto se devuelven los originales y/o copia certificada presentada por el participante.

OBSERVACIONES:

---



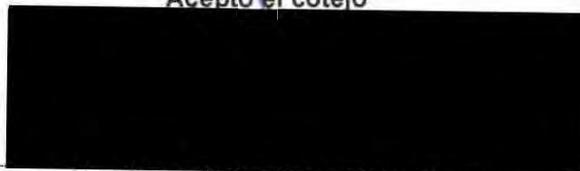
---

Cotejó la documentación



Ingeniero Carlos Alberto Gallegos Montaña  
Nombre y firma del representante de la SCJN

Acceptó el cotejo



Nombre y firma del participante

Los documentos presentados en copia simple, sin exhibir original o copia certificada por Fedatario Público para su cotejo, se tendrán por no presentados.

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO**

**DOCUMENTOS EXIGIBLES PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMEN RESOLUTIVO LEGAL, QUE REMITE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL OCHO DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN RESOLUTIVO LEGAL AL QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VI/2008 DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

FECHA: 30 de noviembre de 2018

**PRESTADOR DE SERVICIOS:** LIMPIEZA PERSONALIZADA, S.A. DE C.V.

**PROCEDIMIENTO:** CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/LIMPIEZA/CCJ/LEON/01/2018-EJERCICIO 2019, CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

| DOCUMENTACIÓN LEGAL   | DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA  |   |
|---|---|---|
|   | ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE, PARA SU REVISIÓN, COTEJO Y POSTERIOR DEVOLUCIÓN | COPIA SIMPLE  |
| <p>7.1 Testimonios de los instrumentos expedidos por fedatario público debidamente inscritos ante los registros que determine la ley en que consten su constitución, su representante legal y sus reformas.</p> <p>En caso de personas físicas, una identificación oficial vigente (Credencial del Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte, o cualquier otro documento expedido por un órgano del Estado Mexicano con fotografía).</p>  | COPIAS CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO  | Número de hojas:<br><u>54</u><br>Folios:<br>Sin numeración  |
| <p>7.2 En caso de no establecerlo el documento del numeral 7.1, se deberá presentar testimonio en el que conste el acto jurídico en virtud del cual, se haya conferido al representante legal de la empresa participante, la capacidad legal para actuar en su nombre en procedimientos de contratación convocados por los poderes Legislativo o Judicial Federales, de la Administración Pública Federal y otras Instituciones análogas, e incluso, en cualquiera de los actos relacionados con el vínculo contractual que pudiere establecerse.</p>   | COPIAS CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO<br><br>Presenta además copia simple de identificación oficial INE            | Número de hojas:<br><u>1</u><br>Folios:<br>Sin numeración, lo incluye el acta notariada en la página 15 |
| <p>7.3 Documento expedido durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano en el cual conste el domicilio actual del participante para efectos del procedimiento de contratación y, en su caso, de la relación contractual que llegue a establecerse (Boleta Predial, Comprobante de Derechos por Consumo de Agua, Comprobante de Consumo de Energía Eléctrica expedido por la Comisión Federal de Electricidad, entre otros). No se aceptarán recibos expedidos por compañías telefónicas, departamentales, ni bancos. (Cuando estos documentos correspondan a la versión electrónica, únicamente presentará copias simples, considerando que al presentarlas manifiesta que son fidedignas).</p> <p>Si dicho documento fue expedido a nombre de una persona diversa al participante que acude al presente procedimiento, para cumplir con este requisito, será necesario que acredite la existencia del acto jurídico en virtud del cual, tiene la propiedad o posesión derivada del inmueble correspondiente.</p> | Recibo original del servicio de CFE y contrato de arrendamiento priginal  | Número de hojas:<br><u>4</u><br>Folios:<br>Sin numeración, una hoja del recibo de CFE                   |
| <p>7.4 Alta del registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social</p>  | Original  | Número de hojas:<br><u>1</u><br>Folios:<br>Sin numeración   |

| DOCUMENTACIÓN LEGAL   | DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA  |  |
|---|---|--|
|   | ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE, PARA SU REVISIÓN, COTEJO Y POSTERIOR DEVOLUCIÓN | COPIA SIMPLE   |
| 7.5 Cédula de Identificación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Cuando estos documentos correspondan a la versión electrónica, únicamente presentará copias simples, considerando que al presentarlas manifiesta que son fidedignas).  | Versión electrónica   | Número de hojas:<br>_____ 2 _____<br>Folios:<br>Sin numeración |
| 7.6 Carta protesta de no impedimentos para contratar firmada por el representante legal del participante, conforme el formato que consta en el Anexo 1a de esta convocatoria/bases.   | Original  | Número de hojas:<br>_____ 1 _____<br>Folios:<br>Folio 36       |
| 7.7 Manifestación de domicilio legal en el que recibirá toda clase de notificaciones de los actos de este procedimiento, incluyendo los que deriven de la adjudicación correspondiente, e incluso, todos los relacionados con la contratación que, en su caso, llegue a celebrarse, conforme el formato que consta en el Anexo 1b de esta convocatoria/bases. | Original  | Número de hojas:<br>_____ 1 _____<br>Folios: 38                |
| 7.8 Tratándose de personas físicas, manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad profesional o técnica y la experiencia para el cumplimiento del objeto requerido en este procedimiento. Anexo 1c.   | No aplica   | Número de hojas:<br>_____<br>Folios:<br>del _____ al _____     |

**Nota:** Los requisitos de los documentos legales, deben ser iguales a los solicitados en las bases. En este acto se devuelven los originales y/o copia certificada presentada por el participante.

OBSERVACIONES:

---



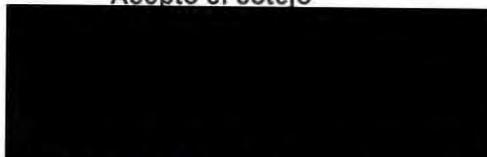
---

Cotejó la documentación



Ingeniero Carlos Alberto Gallegos Montaña  
Nombre y firma del representante de la SCJN

Aceptó el cotejo



Nombre y firma del participante

Los documentos presentados en copia simple, sin exhibir original o copia certificada por Fedatario Público para su cotejo, se tendrán por no presentados.

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO**

**DOCUMENTOS EXIGIBLES PARA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMEN RESOLUTIVO LEGAL, QUE REMITE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL OCHO DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN RESOLUTIVO LEGAL AL QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2008 DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

FECHA: 30 de noviembre de 2018

**PRESTADOR DE SERVICIOS:** EXPERTOS EN LIMPIEZAOCI S.A. DE C.V.

**PROCEDIMIENTO:** CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPS/LIMPIEZA/CCJ/LEON/01/2018-EJERCICIO 2019, CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

| DOCUMENTACIÓN LEGAL   | DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA  |   |
|---|---|---|
|   | ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE, PARA SU REVISIÓN, COTEJO Y POSTERIOR DEVOLUCIÓN | COPIA SIMPLE  |
| <p>7.1 Testimonios de los instrumentos expedidos por fedatario público debidamente inscritos ante los registros que determine la ley en que consten su constitución, su representante legal y sus reformas.</p> <p>En caso de personas físicas, una identificación oficial vigente (Credencial del Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte, o cualquier otro documento expedido por un órgano del Estado Mexicano con fotografía).</p>  | COPIAS SIMPLES  | <p>Número de hojas:<br/> <u>20</u></p> <p>Folios:<br/>                     Sin numeración</p>   |
| <p>7.2 En caso de no establecerlo el documento del numeral 7.1, se deberá presentar testimonio en el que conste el acto jurídico en virtud del cual, se haya conferido al representante legal de la empresa participante, la capacidad legal para actuar en su nombre en procedimientos de contratación convocados por los poderes Legislativo o Judicial Federales, de la Administración Pública Federal y otras Instituciones análogas, e incluso, en cualquiera de los actos relacionados con el vínculo contractual que pudiere establecerse.</p>   | <p>COPIAS SIMPLES ANTE FEDATARIO PÚBLICO</p> <p>Presenta además copia certificada de identificación oficial INE</p>     | <p>Número de hojas:<br/> <u>4</u></p> <p>Folios:<br/>                     Sin numeración, tres del representante legal y una de la identificación</p> |
| <p>7.3 Documento expedido durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano en el cual conste el domicilio actual del participante para efectos del procedimiento de contratación y, en su caso, de la relación contractual que llegue a establecerse (Boleta Predial, Comprobante de Derechos por Consumo de Agua, Comprobante de Consumo de Energía Eléctrica expedido por la Comisión Federal de Electricidad, entre otros). No se aceptarán recibos expedidos por compañías telefónicas, departamentales, ni bancos. (Cuando estos documentos correspondan a la versión electrónica, únicamente presentará copias simples, considerando que al presentarlas manifiesta que son fidedignas).</p> <p>Si dicho documento fue expedido a nombre de una persona diversa al participante que acude al presente procedimiento, para cumplir con este requisito, será necesario que acredite la existencia del acto jurídico en virtud del cual, tiene la propiedad o posesión derivada del inmueble correspondiente.</p> | Copia simple del servicio de agua y del servicio telefónico   | <p>Número de hojas:<br/> <u>2</u></p> <p>Folios:<br/>                     Sin numeración, una hoja del recibo de agua y cinco del contrato</p>        |
| <p>7.4 Alta del registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social</p>  | Copia simple  | <p>Número de hojas:<br/> <u>2</u></p> <p>Folios:<br/>                     Sin numeración</p>  |

4



| DOCUMENTACIÓN LEGAL   | DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA  |  |
|---|---|--|
|   | ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE, PARA SU REVISIÓN, COTEJO Y POSTERIOR DEVOLUCIÓN | COPIA SIMPLE   |
| 7.5 Cédula de Identificación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Cuando estos documentos correspondan a la versión electrónica, únicamente presentará copias simples, considerando que al presentarlas manifiesta que son fidedignas).  | Versión electrónica   | Número de hojas:<br>_____ 5 _____<br>Folios:<br>Sin numeración |
| 7.6 Carta protesta de no impedimentos para contratar firmada por el representante legal del participante, conforme el formato que consta en el Anexo 1a de esta convocatoria/bases.   | No presentó   | Número de hojas:<br>_____<br>Folios:                           |
| 7.7 Manifestación de domicilio legal en el que recibirá toda clase de notificaciones de los actos de este procedimiento, incluyendo los que deriven de la adjudicación correspondiente, e incluso, todos los relacionados con la contratación que, en su caso, llegue a celebrarse, conforme el formato que consta en el Anexo 1b de esta convocatoria/bases. | No presentó   | Número de hojas:<br>_____<br>Folios:                           |
| 7.8 Tratándose de personas físicas, manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad profesional o técnica y la experiencia para el cumplimiento del objeto requerido en este procedimiento. Anexo 1c.   | No aplica   | Número de hojas:<br>_____<br>Folios:<br>del ___ al ___         |

**Nota:** Los requisitos de los documentos legales, deben ser iguales a los solicitados en las bases.  
En este acto se devuelven los originales y/o copia certificada presentada por el participante.

OBSERVACIONES:

---



---

Cotejó la documentación

Ingeniero Carlos Alberto Gallegos Montaña  
Nombre y firma del representante de la SCJN

Acentó el cotejo

Nombre y firma del participante

Los documentos presentados en copia simple, sin exhibir original o copia certificada por Fedatario Público para su cotejo, se tendrán por no presentados.